CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 10 a folio 307, 308, 309, 310, 311,312, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 10 -2018.

Reunidos el 02 de Mayo del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión de cabildo abierto presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez con presencia del personal de salud Gerente general de MANCURISJ, Gerente de Salud MANCURISJ. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 10, 11,12,13,14,donde el punto numero No 13 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno . A.) Aprueba la rendición de cuentas del área de salud año 2017

B.) Acuerda realizar el cabildo abierto de rendición de cuentas 2018 el mes de febrero año 2019 quedando pendiente la fecha

C.) Acuerda socializar implementaren las juntas de agua del municipio la cloración del agua con la experiencia realizada en el municipio de Yamaranguila con el proyecto de gobernabilidad local de USAID.

D.) Acuerda socializar junto con la corporación la propuesta de la ingeniera Mirian Méndez sobre el cuidado y manejo de la reserva biológica de Opalaca.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA SAN MIGUELITO INTIBUCA

Yapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 13 a folio 321, 322,323, 324,325 donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 13 -2018.

Reunidos el 28 de Mayo del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión de cabildo abierto presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez y representantes de instituciones presentes en el Municipio. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8donde el punto numero No 7 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno. A.) Acuerda que cada 28 de Mayo se realice el cabildo abierto de juventud
B.) Se acuerda consensuar con la corporación y la directiva de la comisión de la juventud para crearla oficina municipal de la juventud.
C.) Se acuerda gestionar con el INFOC para solicitar un centro taller para diferentes oficios para los jóvenes.
D.) Se acurda gestionar club de danza artística música y teatro en el municipio.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Enero del año dos mil diez y nueve.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA SAN MIGUELITO INTIBUCA

Leyapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal